

# Tan lejos, tan cerca... Actitudes hacia el Estado del Bienestar en Suecia y España

---

Inés Calzada Gutiérrez

---

**E**n este artículo vamos a comparar las actitudes de los suecos y de los españoles hacia el Estado del Bienestar (EB), diferenciando entre actitudes hacia la extensión, intensidad, financiación y gestión del mismo.

El objetivo de esta comparación es ver hasta qué punto las actitudes hacia el EB de los españoles pueden explicar el bajo desarrollo del modelo en nuestro país, bien porque éstas sean favorables a la situación actual, bien porque algún aspecto específico de las actitudes españolas impida una mayor extensión de nuestros programas de bienestar.

El texto se estructura del siguiente modo: Primero comentaremos el surgimiento del área de estudio en la que se inscribe el presente trabajo y realizaremos un breve estado de la cuestión. A continuación analizaremos de forma comparada las actitudes de suecos y españoles hacia distintos aspectos del EB. Sobre la base de este análisis trataremos de cumplir con el objetivo inicial, así como de poner de manifiesto algunas de las posibles implicaciones de los resultados obtenidos.

## 1. Los estudios de actitudes hacia el Estado del Bienestar

---

**L**os estudios de actitudes hacia el Estado del Bienestar constituyen un área de conocimiento bastante consolidada internacionalmente, especialmente en el norte de Europa. Este área ha desarrollado en los últimos años una base teórica y metodológica importante, llegando a tener, incluso, en algunos países, cierta relevancia política. Pese a ello, prácticamente no ha tenido eco en la sociología española, en la que apenas podemos encontrar un puñado de artículos centrados en las actitudes hacia el Estado del Bienestar <sup>2</sup>.

Es por tanto interesante empezar comentando brevemente las causas del origen y desarrollo de este tipo de investigaciones.

Los estudios de actitudes hacia el EB surgen en los años 80, curiosamente con más de

35 años de retraso respecto al nacimiento del modelo de bienestar europeo. Este tardío interés<sup>3</sup> va a aparecer promovido por los debates que se venían desarrollando desde los 70 sobre el EB, caracterizados por las críticas económicas<sup>4</sup> que acusan al modelo de ineficiencia, de bloquear el crecimiento económico<sup>5</sup> y de obstaculizar el funcionamiento del mercado. Las críticas de este tipo van a difundirse con rapidez dentro de la economía académica cristalizando en la teoría de la «crisis del EB», y lo que es más importante, van a lograr gran resonancia en los ámbitos políticos de los ochenta<sup>6</sup>.

Nos interesan especialmente dos aspectos de este debate:

1. En un principio el núcleo de la polémica estaba prácticamente restringido a la economía y a los economistas. Pocos académicos de otras disciplinas realizan aportaciones, quizás porque se asumía que el «problema» del EB, su «crisis», era de corte económico y no podía sino ser debatido en esos términos. De este debate por y para economistas trascienden a otros ámbitos las conclusiones: «El EB está en crisis», pero raramente las argumentaciones, lo que lo hace aún más cerrado a la crítica externa.

2. Si bien el debate surge en los 70, ya a primeros de los 80 vamos a encontrar que una mayoría de quienes participan en él está de acuerdo con la idea de que el EB está en crisis y con la necesidad de su desmantelamiento total o parcial. Esto no equivale a decir que no hubiera importantes contribuciones desde la economía académica cuestionando la «crisis del EB», sino que éstas eran minoritarias.

Es por ello que a finales de los setenta y principios de los ochenta el debate va a trascender el ámbito de la economía para buscar argumentos en las Ciencias Sociales, lo que lleva a los primeros estudios de actitudes.

En 1978, el Institute of Economics Affairs (el «think-tank» por excelencia de la crítica al EB), elabora una encuesta para Inglaterra centrada en las actitudes de los ingleses hacia el EB. Del análisis de los resultados, afirman, se deduce que los ciudadanos apuestan (junto con el IEA) por un desmantelamiento del modelo de bienestar estatal y su sustitución por la provisión privada.

Se consolida así la idea de la «crisis de legitimidad del EB», que complementa a la per-

fección la teoría de su crisis económica. Para quienes llevaban más de 10 años apoyando con argumentos económicos el «necesario» desmantelamiento del EB, no resulta sino obvio que los ciudadanos han de estar de acuerdo con ellos.

Pero esta teoría de la crisis de legitimidad del EB, que en un primer momento viene a coronar la crítica a los modelos de bienestar europeos, supone un cambio en el debate sobre el futuro del EB de vital importancia.

Por un lado, abre el debate a otras ciencias sociales aparte de la economía, muy especialmente a la sociología por ser ésta la disciplina más próxima a los estudios sobre actitudes.

Por otro lado concede decisiva importancia a un elemento hasta entonces ignorado en las diatribas sobre lo que había que hacer con el EB: la opinión de los ciudadanos sobre el tema.

Las consecuencias de este cambio no se hacen esperar, y a la teoría de la crisis de legitimidad le salen oponentes desde su nacimiento.

En 1983 Judge, Smith y Gooby cuestionan los resultados del IEA basándose en la propia encuesta de esta institución. Desde este momento van a ir surgiendo estudios que analizan las actitudes ciudadanas hacia el EB en distintos países tratando de comprobar la validez de la teoría de la crisis de legitimidad.

Las conclusiones de estos primeros estudios son bastante unánimes: no sólo no hay rechazo al EB, sino que el apoyo al mismo es mayoritario en todos los países estudiados, algo sorprendente si tenemos en cuenta el eco que sus críticos habían tenido en años precedentes.

¿Cuáles son las implicaciones de estos primeros estudios? En primer lugar, desmontan la idea de que existe una crisis de legitimidad del EB, lo que supone un serio revés para las teorías que postulaban el necesario desmantelamiento del modelo. Y en segundo lugar, cambian la dinámica interna del propio debate sobre el futuro del EB mediante la introducción de un nuevo elemento: el incuestionable apoyo popular al mismo.

Este nuevo elemento va a servir para equilibrar de algún modo la balanza a nivel académico entre opositores y defensores del EB, ya que a los argumentos económicos contra el EB se oponen ahora fuertes argumentos democráticos a favor del mismo basados en las opiniones de los ciudadanos.

## 2. Estado de la cuestión

**A**l revisar la bibliografía sobre actitudes hacia el Estado del Bienestar lo primero que destaca es la importante presencia de autores nórdicos, dado que, pese a haber surgido en Inglaterra, este área de conocimiento ha logrado su mayor desarrollo en los países del norte de Europa.

Por ello, vamos a encontrar numerosos artículos analizando las actitudes hacia el EB en los países nórdicos, tanto a nivel nacional <sup>7</sup>, como comparando estos países entre sí (Andersen, Pettersen, Svallfors, Uusitalo 1999; Nordlund 1997), o comparando países nórdicos con otros europeos o de la OCDE (Edlund 1999a, 1999b; Kangas y Forma 1999; Svallfors 1993, 1999b).

Pese a esta abundancia de autores escandinavos también encontramos, aunque en menor medida, académicos que tratan el tema desde otros países (Feldman y Zaller 1992; Papadakis 1992, Gelissen 2000; Bonoli 1997; Hasenfield y Rafferty 1989; Noya 1999; Díez 1998; Castillo 2000; Gooby 1983, 1985, 1989).

Para hacernos una idea de las líneas básicas de los estudios sobre actitudes hacia el EB vamos a dividirlos en tres tipos que en cierta medida se han ido desarrollando de forma cronológica: estudios nacionales, estudios comparativos reducidos y estudios comparativos amplios.

*Estudios nacionales.* Como ya comentamos en el apartado anterior, los primeros estudios que surgen sobre el tema de las actitudes hacia el EB fueron aproximaciones de corte descriptivo y nivel nacional cuyo principal objetivo era poner a prueba la teoría de la crisis de legitimidad del EB. Este primer objetivo queda pronto cubierto, con lo que los estudios nacionales van a derivar al análisis en profundidad de las actitudes hacia el EB siguiendo dos vías. Por un lado se empieza a estudiar la estructura interna del consenso. Aparecen estudios sobre los «cleavages» de las actitudes hacia el EB <sup>8</sup>, sobre la forma en la que se articulan estas actitudes (las «dimensiones» de las actitudes hacia el EB) <sup>9</sup>, sobre las causas del apoyo al EB <sup>10</sup> e incluso sobre el grado de coherencia de los ciudadanos en sus opiniones sobre la justicia social <sup>11</sup>.

Por otro lado surge un interés por los precedentes del actual consenso en torno al EB, que se plasma en estudios longitudinales. La escasez de datos comparables a lo largo del tiempo dificulta bastante la tarea, pese a lo cual podemos encontrar varios trabajos sobre la estabilidad de las actitudes hacia el EB <sup>12</sup> y sobre los factores generales que influyen en la expansión o contracción del consenso en torno al EB. En relación a esto último, uno de los descubrimientos más llamativos es el papel de las crisis económicas como deflactor del consenso <sup>13</sup>.

*Estudios comparativos reducidos.* Basados en comparaciones de dos o tres países, siguen una lógica distinta a la de los estudios nacionales pero coherente con ellos. En general, se va a usar la metodología comparativa para verificar hipótesis nacidas en los estudios nacionales, o para comprobar si ciertas pautas actitudinales son específicas de un determinado país. Por poner un ejemplo, Steinmo, en un estudio sobre actitudes hacia el EB en EE.UU., explicaba el bajo apoyo que reciben las políticas sociales en este país por la amplia desconfianza de los estadounidenses hacia el Gobierno <sup>14</sup>. Siguiendo esta hipótesis, Svallfors analizó el nivel de confianza en el Gobierno y el nivel de apoyo al EB en cuatro países, concluyendo que no hay una relación consistente entre ambos elementos <sup>15</sup>. Esto es, pueden darse conjuntamente actitudes de desconfianza en el Gobierno y actitudes favorables a la acción del mismo en políticas públicas y sociales.

*Estudios comparativos amplios.* En 1990 aparece un llamativo estudio de Esping-Andersen que elabora una tipología de Estados del Bienestar. Aunque la idea no es nueva <sup>16</sup>, inicia un importante debate acerca de los modelos de EB a nivel internacional <sup>17</sup> que se extenderá también al ámbito de las actitudes. Surgen así los estudios que tratan de establecer (o cuestionar) «modelos» de actitudes hacia el EB siguiendo los modelos de EB creados por Esping-Andersen o por sus seguidores.

Las comparaciones en este caso suelen abarcar al menos ocho países, suelen utilizar datos del ISSP y hasta la fecha han dado lugar a diversos y a veces contradictorios resultados (Gelissen 2000; Svallfors 1997, 2000a; Gundelach 1994), lo que nos muestra la juventud de esta última derivación de los estudios de actitudes hacia el EB.

### 3. Objeto, objetivos y metodología

**E**l EB español está entre los menos desarrollados de la UE casi para cualquier indicador que tomemos <sup>18</sup>.

En el presente trabajo vamos a estudiar las actitudes hacia el Estado del Bienestar de los españoles como uno de los posibles determinantes de este subdesarrollo. Dicho de otra manera, lo que nos interesa es ver hasta qué punto podemos explicar la situación del EB español en base a las actitudes existentes hacia el mismo.

Con esto nos estamos cuestionando dos cosas: una, si las actitudes hacia el Estado del Bienestar de los españoles siguen una pauta específica; y dos, si esta supuesta especificidad de las actitudes españolas tiene relación con el tipo y extensión del EB existente en nuestro país.

Para responder a estas preguntas vamos a utilizar una metodología comparativa, seleccionando el caso a comparar según el método de *most different cases*. Uno de los EB más alejados del español en cuanto a su desarrollo y extensión es el sueco, y en muchas ocasiones se ha considerado que una variable clave para explicar este gran desarrollo es el amplio consenso en las actitudes de la población sueca hacia el EB.

Comparar España con Suecia nos puede permitir comprobar hasta qué punto las actitudes españolas difieren de las de un país con un amplio EB y amplio consenso hacia el mismo, pudiendo así valorar la especificidad de las actitudes españolas y su relación con el modelo existente en nuestro país.

*Datos:* Este estudio se basa en datos del International Social Survey Programme (ISSP), módulo «The Role of Government III» de 1996, encuesta que se llevó a cabo de forma coordinada en 24 países, entre ellos Suecia y España <sup>19</sup>.

El cuestionario original fue elaborado conjuntamente por expertos de todos los países que entraban en el estudio, y la traducción al idioma de cada país se hizo asimismo por expertos nacionales, evitando con esto los innumerables problemas de las encuestas elaboradas en un país (y para la mentalidad de ese

país) y posteriormente utilizadas para otros países por medio de traducciones literales <sup>20</sup>.

### 4. Panorama general de las actitudes hacia el Estado del Bienestar en Suecia y España

**E**l hecho de que las actitudes hacia el EB se estructuran en dimensiones sin conformar un todo uniforme es ya un lugar común en los estudios sobre el tema <sup>21</sup>. La idea es que no hay una determinada «actitud» hacia el EB, sino una serie de actitudes que hacen referencia a distintos aspectos del mismo. Pero estas actitudes hacia el EB no constituyen un conjunto caótico compuesto por infinidad de actitudes independientes entre sí. Las ideas de los ciudadanos sobre el EB se estructuran en dimensiones, con lo que, si nuestro objetivo es estudiar las actitudes generales hacia el EB, hemos de partir del estudio de estas dimensiones.

Por esta razón diferenciaremos entre actitudes hacia la extensión del EB (o rango de responsabilidades); actitudes hacia la intensidad del EB (o nivel de gasto); actitudes hacia la financiación del EB (disposición a pagar por el EB) y, finalmente, actitudes hacia el tipo de gestión de los servicios públicos (pública-privada). Con esto no pretendemos agotar las posibles dimensiones, sino tan sólo centrarnos en las que consideramos más relevantes.

#### DIMENSIÓN I: EXTENSIÓN DEL EB

Un Estado del Bienestar puede calificarse de más o menos extenso en función del número de áreas de actuación que queden bajo su responsabilidad. Podemos clasificar estas áreas de actuación en:

1. Garantizar el acceso de toda la población a unos servicios básicos (principalmente sanidad y educación).
2. Garantizar un nivel de vida digno a todos los ciudadanos (o a los colectivos de riesgo) mediante transferencias.
3. Promover la redistribución de la riqueza nacional y la disminución de las desigualdades económicas (a través de la progresividad fiscal).

	¿Debería ser responsabilidad del Gobierno...?									
	España									
	Crear trabajo para el que lo demande (%)	Controlar los precios (%)	Asistencia sanitaria para todos (%)	Asegurar pensiones dignas (%)	Ayudar al crec. industrial (%)	Asegurar subsidio desempleo digno (%)	Reducir dif. de ingresos (%)	Becas de estudio (%)	Asegurar vivienda digna (%)	Reg. medio ambiente (%)
Sí, sin ninguna duda	59.5	56.3	79.8	78.5	60.7	56.8	54.3	74.0	68.1	66.0
Probablemente sí	29.6	31.1	18.0	19.1	30.8	33.2	31.6	22.8	27.5	27.2
Probablemente no	7.0	5.8	0.6	0.8	3.4	4.7	6.9	1.1	1.6	2.0
No, de ninguna manera	2.0	2.4	0.1	0.2	0.6	1.2	2.5	0.4	0.3	0.4
No sabe	2.7	4.0	1.2	1.1	4.3	3.6	4.3	1.6	2.2	3.9
No contesta	0.2	0.4	0.2	0.2	0.2	0.5	0.3	0.2	0.3	0.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

4. Intervenir en la economía como regulador y/o actor (para garantizar el pleno empleo y la estabilidad).

En general se asume que en un modelo de EB amplio (de tipo socialdemócrata o keynesiano) el Gobierno debería asumir las 4 responsabilidades citadas, mientras que en un modelo de EB restringido (liberal o radical) no contaríamos con las dos últimas responsabilidades, que se dejarían en su mayor parte en manos del mercado <sup>22</sup>.

A la hora de determinar la extensión del modelo de bienestar que quieren los ciudadanos, hemos de valorar su actitud hacia cada una de estas posibles áreas de actuación. Para ello contamos con una pregunta que se formula como sigue: «En términos generales considera Ud. que debería o no debería ser responsabilidad del Gobierno: –Crear un puesto de trabajo para todo aquel que lo demanda; –Controlar los precios; –Ofrecer asistencia sanitaria para todos; –Asegurar pensiones dignas para los ancianos; –Prestar a la industria el apoyo que necesite para su desarrollo; –Asegurar un subsidio digno a los parados; –Reducir las diferencias de ingresos entre ricos y pobres; –Ofrecer becas a los estudiantes universitarios provenientes de familias con pocos ingresos; –Facilitar una vivienda digna a las familias con pocos ingresos; –Imponer regulaciones estrictas para que la industria cause menos daño al medio ambiente».

En la tabla superior vemos que en España hay una inmensa mayoría que quiere que el

Gobierno asuma las cuatro áreas de responsabilidad que componen el modelo keynesiano/socialdemócrata de EB. Esta mayoría va del 85.9% (reducir las diferencias de ingresos) al 97.8% (sanidad para todos), destacando el bajo Ns/Nc para todas estas preguntas relacionadas con las responsabilidades del Gobierno.

En Suecia encontramos también una mayoría amplia, aunque menor que la española, que apoya un modelo keynesiano de EB, variando de un 61.2% (crear trabajo para todo el que lo demanda) a un 94.7% (pensiones dignas). Como en España, el Ns/Nc es muy bajo.

Así pues, lo más destacable es la similitud del modelo de EB preferido por suecos y españoles, que abarcaría la responsabilidad del Gobierno en las 4 áreas de actuación antes mencionadas y estaría más cerca de un modelo socialdemócrata tradicional que de cualquier otro modelo.

En cuanto a las diferencias, éstas no son apenas relevantes cuando se pregunta por la responsabilidad del gobierno en temas como salud, pensiones, asistencia a los desempleados, control de precios o medio ambiente (entre 3 y 6 puntos).

Las diferencias aumentan a 20 puntos en cuanto a reducir las diferencias de ingresos entre ricos y pobres (85.9% de españoles a favor, 66.3% de suecos), en cuanto a ayudar al crecimiento industrial (91.5% a favor en España, 73.6% en Suecia), y a casi 30 puntos en una de las áreas que más fuertemente implica

	¿Debería ser responsabilidad del Gobierno...?									
	Suecia									
	Crear trabajo para el que lo demande (%)	Controlar los precios (%)	Asistencia sanitaria para todos (%)	Asegurar pensiones dignas (%)	Ayudar al crec. industrial (%)	Asegurar subsidio desempleo digno (%)	Reducir dif. de ingresos (%)	Becas de estudio (%)	Asegurar vivienda digna (%)	Reg. medio ambiente (%)
Sí, sin ninguna duda	32.8	42.1	67.9	67.3	30.5	36.5	40.7	32.9	24.5	54.8
Probablemente sí	28.4	39.4	24.6	27.4	43.1	49.2	25.6	40.1	50.6	33.6
Probablemente no	22.9	9.1	2.6	1.6	14.3	7.0	18.0	15.1	12.9	5.0
No, de ninguna manera	9.9	4.0	1.1	0.6	4.4	2.2	9.6	4.1	3.8	0.7
No sabe	4.3	3.7	2.7	2.1	6.1	3.4	4.6	6.4	6.7	4.4
No contesta	1.8	1.6	1.3	1.0	1.8	1.7	1.5	1.4	1.5	1.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

una concepción del Gobierno como actor económico: dar empleo a todo aquel que lo demanda (88.1% de apoyo en España, 61.2% en Suecia) <sup>23</sup>.

En base a estos datos podemos decir que suecos y españoles apoyan de forma similar (y mayoritaria) la intervención del gobierno en cuanto a servicios, transferencias y regulación de la economía, pero los españoles son mucho más favorables que los suecos a la idea de un Gobierno interventor en lo económico.

Hasta ahora hemos visto la amplitud del apoyo al modelo de bienestar socialdemócrata, pero podemos también medir su fuerza. El apoyo a que el Gobierno tome una determinada responsabilidad lo hemos medido como la suma de quienes decían «Probablemente debería» y quienes decían «Sí, sin ninguna duda debería». La segunda respuesta implica un apoyo mucho más rotundo que la primera, con lo que quienes se sitúan en esa categoría podrían ser considerados como la base más convencida del apoyo. Vamos a comparar por separado estas «bases» para tener una *proxy* de la fuerza del apoyo en cada país y afinar con ello la comparación.

En España, a diferencia de Suecia, una mayoría de ciudadanos cree que el Gobierno «sin ninguna duda debería» tomar todas las responsabilidades propias del modelo keynesiano (del 54.3 –reducir las diferencias de ingresos al 79.8 –sanidad). En ningún ítem el apoyo sueco supera al español y, de hecho, en

Suecia sólo encontramos una mayoría que responda «sin ninguna duda debería» para tres ítems: sanidad, pensiones y regulación medioambiental.

Por lo tanto, y pese a que en ambos países encontramos una abrumadora mayoría que apoya un modelo de EB amplio, cabe concluir que este apoyo es en España no sólo más extenso sino también más fuerte.

#### *La vertiente económica del EB*

Uno de los datos más llamativos del análisis de la pregunta anterior era la importante diferencia existente entre las actitudes de suecos y españoles hacia el papel del Gobierno como actor económico (pese al apoyo mayoritario en ambos). Para ahondar un poco más en esta cuestión tenemos otra serie de ítems centrados en este caso en las acciones que el Gobierno podría tomar en relación con la economía <sup>24</sup>. La formulación de la pregunta es la siguiente: «A continuación le voy a leer algunas medidas que el Gobierno podría adoptar en relación con la economía. Dígame, por favor, si Ud. está muy a favor, a favor, ni a favor ni en contra, en contra o muy en contra de cada una de ellas: –Controlar los salarios; –Controlar los precios; –Reducir el gasto público; –Financiar proyectos que creen nuevos puestos de trabajo; –Apoyar a las industrias en declive para salvaguardar puestos de trabajo».

	¿Está a favor de que el Gobierno tome las siguientes medidas?				
	España				
	Controlar los salarios (%)	Controlar los precios (%)	Reducir el gasto público (%)	Crear nuevos puestos de trabajo (%)	Apoyar industrias en declive (%)
Muy a favor	18.1	31.0	31.0	48.6	33.7
A favor	43.7	51.4	45.4	43.0	44.6
Ni a favor ni en contra	13.6	6.4	7.5	3.9	10.6
En contra	14.9	5.7	4.9	0.6	4.3
Muy en contra	1.8	0.8	1.0	0.1	1.1
No sabe	7.7	4.5	9.5	3.2	5.5
No contesta	0.1	0.2	0.6	0.5	0.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

De nuevo, las actitudes de los españoles son más favorables que las de los suecos hacia la idea de un gobierno interventor, especialmente en cuanto al mercado de trabajo <sup>25</sup>.

Así, un 61.8 de los españoles quiere que el gobierno controle los salarios, y un 82.4 los precios. Un 91.6 quiere que el gobierno cree nuevos trabajos, y un 75.3 que apoye a las industrias en declive para proteger los empleos. Este apoyo mayoritario hacia un gobierno interventor se reproduce igualmente en Suecia, aunque con menor extensión y fuerza.

Sin embargo hay un dato que sorprende entre tanto apoyo al EB: Un 76.5 de españoles y un 56.0 de suecos creen que el Gobierno debería recortar el gasto público.

¿Cómo interpretar esta aparente incoherencia? Para Suecia, Nordlund (1997) ha demostrado que este deseo de recorte del gasto público se debe a una demanda de menor gasto en la administración del Estado. Es decir, un porcentaje importante de suecos percibirían que del presupuesto total que se llevan las políticas públicas (entre ellas las políticas sociales), una parte excesivamente grande se queda en gastos de gestión y administración <sup>26</sup>. Para España un estudio de Díez (1998) parece indicarnos una pauta similar <sup>27</sup>.

En cualquier caso es necesario entrar en la siguiente dimensión de las actitudes hacia el EB, la que denominamos nivel de gasto, para aclarar mejor a qué se refieren los españoles cuando hablan de recortar el gasto público.

## DIMENSIÓN II: NIVEL DE GASTO. INTENSIDAD DEL EB

Habiendo visto que tanto españoles como suecos apuestan por un modelo amplio de EB, hemos de pasar a preguntarnos qué nivel de gasto les parecería adecuado. Sería casi imposible fijar esto en términos numéricos, por lo que vamos a ver simplemente si el nivel deseado es mayor, igual o menor que el existente. Para esto contamos con la siguiente pregunta: «*Ahora le voy a mencionar diversos capítulos de gasto público. Dígame, por favor, si a Ud. le gustaría que se gastara más o menos en cada uno de ellos (Tenga en cuenta que para poder gastar "mucho más" podría ser necesario aumentar los impuestos):* –La protección del medio ambiente; –Sanidad; –Seguridad ciudadana; –Educación; –Fuerzas Armadas y Defensa; –Pensiones; –Seguro de desempleo; –Arte y cultura» <sup>28</sup>.

Si miramos la primera de estas dos tablas vemos que una mayoría de españoles cree que hay que gastar más en medio ambiente (58.6), sanidad (75.7), seguridad ciudadana (60.4), educación (69.7) y pensiones (63.7). El gasto en seguro de desempleo despierta algo más de conformidad (un 48.9 quiere aumentarlo y un 33.5 mantenerlo al nivel actual), aunque es arte y cultura la partida con la que los encuestados se muestran más conformes (Un 41.8 quiere aumentar el gasto y un 38.9 que se mantenga igual). Para todos estos items el porcentaje de ciudadanos que quieren disminuir el gasto es extraordinariamente pequeño, variando entre el

	¿Está a favor de que el Gobierno tome las siguientes medidas?				
	Suecia				
	Controlar los salarios (%)	Controlar los precios (%)	Reducir el gasto público (%)	Crear nuevos puestos de trabajo (%)	Apoyar industrias en declive (%)
Muy a favor	8.8	21.1	20.9	19.4	12.5
A favor	18.3	34.9	35.2	47.3	37.2
Ni a favor ni en contra	21.8	16.5	20.4	18.9	25.1
En contra	28.9	17.0	15.1	8.6	16.7
Muy en contra	18.0	7.0	4.5	2.0	5.0
No sabe					
No contesta	4.1	3.5	3.9	3.7	3.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1.2 (sanidad) y el 9.0 (desempleo). Sólo cuando preguntamos por el gasto en FFAA y defensa los porcentajes se invierten, y encontramos una mayoría que quiere disminuir el gasto (49.5) y una minoría que lo aumentaría (13.9).

Hay que destacar que los tres items en los que un aumento del gasto recibe más apoyo son, por este orden: sanidad (75.7), educación (69.7) y pensiones (63.7), el núcleo del EB <sup>29</sup>.

Este mismo orden de prioridades lo encontramos entre la población sueca. Un 75.4 de suecos quieren ver aumentado el gasto en sanidad, un 56.6 en educación y un 53.8 en pensiones. En cuanto a seguridad ciudadana, seguro de desempleo y medio ambiente, los suecos se reparten casi por igual entre quienes quieren más gasto en estas partidas y quienes encuentran adecuado el nivel existente. Sólo en defensa y en arte y cultura encontramos porcentajes importantes de suecos que piden que se reduzca el gasto.

Como pauta general resulta que para todos los items el porcentaje de españoles que creen que se debe gastar más supera al porcentaje de suecos, mientras que también para todos los items el porcentaje de suecos que están conformes con el nivel de gasto existente supera a los españoles. Los porcentajes de suecos y españoles que quieren disminuir el gasto son muy similares para todas las partidas salvo «arte y cultura», y especialmente minoritarios en lo que se refiere a disminuir el gasto en las partidas que conforman el EB.

A la luz de estos datos podemos concluir que:

1. Se refuerza la idea de que la mayoría de suecos y españoles que piden una disminución

del gasto público no están pidiendo con ello una disminución del gasto en las partidas que conforman el EB, sino más bien en partidas que poco tienen que ver con éste (defensa) o tal vez en gastos de gestión y administración del Estado, como sugería el estudio de Nordlund.

2. Los españoles están en general más disconformes que los suecos con el nivel de gasto existente, que se considera insuficiente especialmente en cuanto a las partidas que componen el núcleo del EB. En este sentido, los españoles estarían pidiendo en mayor medida que los suecos una mayor intensidad de su EB, algo bastante comprensible a la luz de las grandes diferencias en nivel de gasto entre estos dos países <sup>30</sup>.

### DIMENSIÓN III: FINANCIACIÓN

Una idea habitual con respecto a esta dimensión es que los españoles quieren un EB amplio pero no están dispuestos a financiarlo. Esta falta de coherencia les diferenciaría de otros países con Estados del Bienestar más avanzados y en donde, se supone, los ciudadanos han acompañado el deseo de EB con la aceptación de los impuestos, lo que habría posibilitado el desarrollo de sus respectivos modelos de bienestar.

Para probar la validez de esta teoría tenemos la siguiente pregunta:

«Si el gobierno pudiera elegir entre bajar los impuestos o gastar más en servicios públicos y prestaciones sociales, ¿Qué cree Ud. que debería hacer? (Nos referimos a la totalidad de los

	¿Cuánto debería gastar el Gobierno en...?							
	España							
	Medio ambiente (%)	Sanidad (%)	Seguridad ciudadana (%)	Educación (%)	Fuerzas armadas (%)	Pensiones (%)	Seguro de desempleo (%)	Arte y cultura (%)
Gastar mucho más	14.8	22.9	16.0	20.7	3.2	15.6	11.7	9.1
Gastar más	43.8	52.8	44.4	49.0	10.7	48.1	37.2	32.7
Lo mismo que ahora	26.1	18.2	29.1	22.7	27.4	28.5	33.5	38.9
Gastar menos	4.0	1.1	3.6	1.2	32.6	1.9	7.0	7.3
Gastar mucho menos	0.4	0.1	0.4	0.2	16.9	0.3	2.0	1.5
No sabe	10.8	4.9	6.4	6.0	8.9	5.2	8.3	10.5
No contesta	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.4	0.2	0.1
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

	¿Cuánto debería gastar el Gobierno en...?							
	Suecia							
	Medio ambiente (%)	Sanidad (%)	Seguridad ciudadana (%)	Educación (%)	Fuerzas armadas (%)	Pensiones (%)	Seguro de desempleo (%)	Arte y cultura (%)
Gastar mucho más	15.5	25.4	9.8	15.8	3.2	14.9	10.7	3.6
Gastar más	35.1	49.1	35.0	40.8	9.8	38.9	30.3	10.2
Lo mismo que ahora	41.1	21.7	45.6	37.2	34.1	38.5	40.6	39.1
Gastar menos	3.3	0.8	4.1	2.3	30.7	2.2	11.9	27.3
Gastar mucho menos	0.6	0.2	1.2	0.2	17.2	0.2	2.4	13.8
No sabe	2.3	1.2	2.1	2.0	3.5	3.3	2.5	4.2
No contesta	2.0	1.5	2.3	1.7	1.5	1.9	1.6	1.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*impuestos, incluidos el impuesto sobre la renta (IRPF), el IVA, las retenciones salariales etc.)»*

*a) Bajar los impuestos aunque esto signifique gastar menos en prestaciones sociales y servicios públicos.*

*b) Gastar más en prestaciones sociales y servicios públicos, aunque esto signifique pagar más impuestos.*

Los resultados muestran que los españoles son más favorables que los suecos a aumentar

	¿Qué debería hacer el Gobierno, bajar los impuestos o aumentar el gasto social?	
	Suecia (%)	España (%)
Bajar los impuestos	43.9	33.2
Aumentar el gasto social	34.5	42.9
No sabe	20.4	23.5
No contesta	1.2	0.4
TOTAL	100.0	100.0

los servicios públicos y las prestaciones sociales, aunque ello significase más impuestos. Un 42.9 de españoles (frente a un 33.2) elegirían aumentar los servicios públicos y prestaciones sociales. Sólo un 34.5 de suecos elegirían esto mismo (frente a un 43.9 de suecos que preferirían ver disminuidos sus impuestos).

Considerando sólo a los que *opinan* sobre el tema (quitando el Ns/Nc, muy alto en esta pregunta), podemos ver que las diferencias son aún mayores.

	Suecia (%)	España (%)
Menos impuestos, menos SS	56.0	43.7
Más impuestos, más SS	44.0	56.3

Por otro lado, y pese a que anteriormente vimos que el porcentaje de ciudadanos que querían una disminución del gasto en las partidas del Estado del Bienestar era similar y muy minoritario en Suecia y España, un 43.9 de suecos y un 33.2 de españoles preferirían ver disminuidos sus impuestos, aun a costa de un recorte de servicios públicos y prestaciones sociales.

¿Qué nos dicen estos datos? Primero, que la hipótesis que relacionaba el bajo desarrollo del EB español con la especial incoherencia de las actitudes españolas hacia el mismo no se sostiene. Como vemos, *si comparamos Suecia con España son los suecos, y no los españoles, los más «incoherentes» en sus actitudes hacia el EB, pese a tener un modelo de bienestar mucho más desarrollado y de una probada estabilidad*<sup>31</sup>.

Segundo, que *incluso sin tener en cuenta la comparación con Suecia, la «incoherencia» española no podría servir para explicar el bajo desarrollo del EB español, puesto que hay bastantes más españoles que aceptarían una subida de impuestos con el fin de mejorar los servicios sociales de los que preferirían pagar menos y tener menos servicios sociales.* En realidad, de entre los españoles que tienen opinión sobre el tema, una mayoría se declara partidaria de aumentar los impuestos para aumentar los servicios sociales.

Con esto cuestionamos la validez de la teoría de la incoherencia en sus propios términos. Es decir: incluso asumiendo que hay un porcentaje relativamente importante de «incoherentes»

en España, afirmamos que esto no puede explicar el bajo desarrollo del EB español.

Pero ésta no es la única vía para cuestionar esta teoría. Se puede discutir también la hipótesis de la incoherencia desde otra perspectiva que esbozo a continuación.

Para empezar hay que decir que no se puede obviar la disminución que se produce en el apoyo a la extensión del EB cuando introducimos en la ecuación la variable impuestos. Hasta aquí hemos asumido esto como simple incoherencia de las opiniones de los ciudadanos pero, ¿es ésta realmente la única explicación posible? O, dicho de otro modo, ¿es realmente una incoherencia pedir un aumento del gasto público y no querer financiarlo personalmente?

Una respuesta convincente requeriría un estudio conjunto de las actitudes hacia el EB y las actitudes hacia el sistema fiscal a través de una encuesta amplia en la que cruzar las actitudes hacia ambos temas. La encuesta con la que trabajamos no permite ese nivel de complejidad, pero aún así vamos a tratar de aproximarnos al tema con los datos de los que disponemos para el caso español. Utilizaremos nuestros datos del ISSP 1996 en cuanto a las actitudes hacia el EB, y los datos aportados por Díez en su artículo de 1998 en cuanto a las actitudes hacia la fiscalidad.

Como analiza Díez, una característica de las actitudes hacia el sistema fiscal español es la amplia percepción de fraude y mal funcionamiento. En general se piensa que los colectivos con ingresos altos no pagan lo suficiente, que son los que más defraudan y que, si el sistema funcionara bien, si no se tolerase ese tipo de «fraude de ricos», habría suficiente dinero para mejorar el EB sin aumentar los impuestos a nivel general<sup>32</sup>. Hay que señalar que en esta percepción la gente no se aleja mucho de la realidad. Según Gimeno Ullastres, «la búsqueda de vías de elusión entre los niveles más altos de renta», así como «la reducción de la presión fiscal soportada por las rentas de capital bajo la justificación de la creciente globalización financiera y la libre movilidad de los capitales» hacen que nuestro sistema fiscal esté *de hecho* (que no *de derecho*) próximo a la proporcionalidad en lugar de a la progresividad (Gimeno, 2000, p. 279).

Por otra parte, ya vimos cuando definíamos el modelo de bienestar que los españoles tienen en mente que éste era amplio, con mayor

	¿Deberían ser gestionadas principalmente por empresas públicas o privadas?					
	Suecia			España		
	Electricidad (%)	Hospitales (%)	Bancos (%)	Electricidad (%)	Hospitales (%)	Bancos (%)
Principalmente empresas privadas	31.0	5.8	52.7	29.6	17.6	41.7
Principalmente empresas públicas	55.9	87.7	30.5	46.8	67.2	33.4
No sabe	12.0	5.4	15.5	23.6	15.1	24.9
No contesta	1.1	1.1	1.2			
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

nivel de gasto que el actual, que regule e intervenga en la economía y *que redistribuya*.

Pedir una extensión del EB pero no querer pagarlo mediante un aumento de los impuestos *proprios* no tiene por qué ser incoherente dado este modelo de actitudes. Es perfectamente posible que simplemente refleje una demanda de que la extensión del EB se financie, en gran parte, mediante impuestos a los ingresos más altos, lo que sería perfectamente coherente con las actitudes favorables a la redistribución<sup>33</sup>.

Podemos reforzar esta hipótesis con un par de datos sobre ese 33% que no acepta pagar más por más servicios sociales: cruzando variables, vemos cómo un 72% de los que quieren disminuir los impuestos quieren también que el Gobierno redistribuya la riqueza. Un 76% de este mismo colectivo que quiere disminuir los impuestos cree que el Gobierno debería gastar más o mucho más en la sanidad pública.

Estos datos indican que probablemente las variaciones en el apoyo al EB al introducir la variable fiscal no sean explicables tanto por una cuestión de incoherencia como por la propia complejidad de las actitudes hacia el EB y su financiación.

#### DIMENSIÓN IV: GESTIÓN

El estudio de esta dimensión surge en Inglaterra, donde el debate sobre la provisión de los servicios públicos ha sido central dentro del tema del EB<sup>34</sup>. La pregunta en este caso no sería tanto si los ciudadanos quieren o no un

EB, sino, visto que lo quieren, quién debería ser responsable de su gestión.

Dada la importancia de este debate en el ámbito político no deja de ser interesante incluirlo en nuestro estudio, pese a que la falta de datos nos obligue a realizar un mero apunte en lugar del análisis en profundidad que éste apartado requeriría. Tenemos en nuestra encuesta una pregunta que podemos usar: «*En su opinión, de las cosas que le voy a leer a continuación –la electricidad, los hospitales, los bancos–. ¿Cree Ud., respecto a cada una de ellas, que deberían ser principalmente gestionadas por empresas públicas o privadas?*»

- Principalmente empresas públicas.*
- Principalmente empresas privadas.*

Como vemos, sólo un ítem, hospitales, nos da indicios sobre el tipo de gestión (pública-privada) que los ciudadanos quieren para el EB. Este único ítem resulta insuficiente para sacar conclusiones definitivas, pero puede servirnos como proxy. Los otros dos ítems podemos tomarlos como un indicador de la aceptación/rechazo a la gestión pública en general.

Con estos datos aproximativos podemos decir que la idea de que hay una demanda ciudadana de gestión privada del EB (muy extendida en ciertos ámbitos políticos) dista de ser una verdad absoluta. La mayoría de suecos (87.7%) y españoles (67.2%) prefieren la gestión pública de la salud.

Una mayoría de suecos (55.9%), y casi una mayoría de españoles (46.8%), prefieren la gestión pública de la electricidad, y en cuanto a banca, sólo 8 puntos separan a quienes la

preferirían privada de pública en España (41.7 – 33.4), pese a la larga tradición de banca privada en nuestro país. En este sentido encontramos mayor apoyo a la banca privada en Suecia (Un 52.7 de suecos la prefiere privada y un 30.5 pública).

El alto Ns/Nc de esta pregunta, especialmente para España, nos indica falta de información sobre estos temas, a la vez que invita al estudio en profundidad de este colectivo (el que no sabe, no contesta) para aproximar mediante otras variables sus actitudes hacia lo público y lo privado.

En cualquier caso, lo que podemos deducir del análisis de esta pregunta es que no hay en ninguno de los dos países una demanda de gestión privada en sanidad, lo que podría ser indicativo de que no hay demanda de gestión privada de los servicios de bienestar en general. El alto porcentaje en ambos países que apoya la gestión pública de electricidad, y la no polarización de los datos sobre banca, también nos indica que el pretendido rechazo de la ciudadanía a la gestión pública no es en absoluto apreciable ni en Suecia ni en España.

## 5. Conclusión

**A** lo largo del artículo hemos visto que el modelo de Estado del Bienestar que quieren los suecos y los españoles se acerca bastante. En ambos países una mayoría de los ciudadanos apoyan un EB amplio, cuyas responsabilidades abarquen la provisión de servicios básicos, las transferencias públicas a colectivos en riesgo, la regulación de la economía y, con particular fuerza en el caso español, la intervención activa del Estado en la misma.

El nivel de gasto actual parece contentar más a los suecos, pese a que en ambos países se exige especialmente un mayor gasto en lo que constituye el núcleo del EB. En cuanto a las actitudes hacia la financiación, los españoles no presentan mayores «incoherencias» que los suecos.

La conclusión de este artículo sería, por lo tanto, que pese a que los «consensos» hacia el EB son similares en Suecia y España, los resultados no, lo que nos permite decir que no

podemos explicar el bajo desarrollo del EB español por la especificidad de las actitudes españolas hacia el mismo. Si hay una (o varias) causas que expliquen nuestra posición a la cola de Europa en cuanto a política social y nuestra actual tendencia al desmantelamiento del escaso EB existente en España, éstas no radican en la falta de apoyo al modelo de bienestar.

Si bien ésta es la conclusión general del artículo, surgen, a raíz de la misma, algunas preguntas: ¿por qué las actitudes de los suecos hacia el EB se asemejan más a las políticas de bienestar que tienen que las de los españoles?, ¿por qué en Suecia hay relación entre lo que los ciudadanos quieren y lo que tienen en materia de políticas públicas, y en España no?

La respuesta a estas preguntas va mucho más allá del objetivo de este artículo, pero puesto que hemos llegado hasta aquí, me voy a permitir sugerir algunas hipótesis:

1. El consenso en torno al EB en Suecia y España podría ser similar en lo externo pero internamente distinto. Habría que ver, por lo tanto, qué grupos apoyan (o rechazan) el EB en cada país, y muy especialmente, qué poder e influencia política tienen esos grupos.

2. El grado de transferibilidad de las opiniones de los ciudadanos a las élites podría ser inferior en España. Nos encontraríamos entonces ante un problema de articulación y/o representación de intereses. Esta falta de transferibilidad podría deberse a problemas estructurales o institucionales (falta de vías de participación), o a una no utilización de estas vías. En este último caso, la gente no se movilizaría para hacer oír sus intereses no tanto porque no los tengan claros, como por una sensación de que no va a servir para nada. Podríamos hablar en este caso de una teoría del desencanto político 35.

En cualquier caso, ambas hipótesis nos estarían hablando de lo mismo, esto es, del funcionamiento de la democracia en España.

### NOTAS

<sup>1</sup> Este artículo es fruto de una estancia de investigación en el Swedish Institute for Social Research y en el Departamento de Sociología de la Universidad de Umeå, lugares en los que encontré no sólo el material bibliográfico necesario sino también un ambiente acogedor y todas las facilidades para trabajar. Así pues, muchas gra-

cias a la gente de estas instituciones, especialmente a Stefan Svallfors, Walter Korpi, Tommy Ferrarini, Lisa Wallander y Eero Carroll.

En la revisión del artículo, ya en España, he tenido la suerte de contar con los comentarios (y la paciencia) de Mariano Fernández Enguita, Enrique Fernández y Soledad Las Heras, del Dpto. de Sociología de la Univ. de Salamanca. Rosa Gutiérrez y Miguel Calzada me ayudaron mucho con las correcciones. A todos ellos, muchas gracias.

<sup>2</sup> Entre otros: Javier Noya, 1999; Miguel Díez, 1998; y Antonio M. Jaime Castillo, 2000.

<sup>3</sup> Probablemente la falta de interés hacia el tema antes de los 80 se deba a que se daba por hecho que existía un consenso mayoritario en torno al EB.

<sup>4</sup> Lo que no quiere decir que no haya habido críticas económicas al EB anteriores a los 70. Lo distintivo de esta época no es tanto la novedad de la crítica como la fuerza y extensión que adquiere, ligado al resurgimiento de la vertiente (neo)liberal dentro del pensamiento económico.

<sup>5</sup> En este sentido, cabe destacar la teoría de la «Eurosclerosis», que comparando la UE con EEUU explicaba parte del bajo crecimiento de la primera por su modelo de bienestar. (Podemos encontrar una crítica a esta teoría en Korpi, 1996)

<sup>6</sup> En esta época surgen también críticas al Estado del Bienestar desde otras disciplinas, aunque con mucha menor repercusión que las críticas económicas. Desde los «cultural studies», por ejemplo, se enfatizó el papel controlador y creador de dependencia del EB.

<sup>7</sup> Para Finlandia: Forma 1996a,b; Shivo & Uusitalo 1995; Ervasti y Kangas 1995; Wiberg 1986. Para Suecia: Svallfors 1995, 1999a; Para Dinamarca: Mouritzen 1987.

<sup>8</sup> Ervasti y Kangas 1995; Mouritzen 1987.

<sup>9</sup> Shivo y Uusitalo 1995. Cnaan, 1989.

<sup>10</sup> Hasenfeld y Rafferty, 1989.

<sup>11</sup> Miller, 1995.

<sup>12</sup> Andersen et alia, 1999. Estos autores estudian la estabilidad de las actitudes hacia el EB en los países nórdicos afirmando que no ha habido una disminución del apoyo desde los 60.

<sup>13</sup> Andersen et alia, 1999.

<sup>14</sup> Citado en Svallfors, 2000b.

<sup>15</sup> En Svallfors, 2000b. Con esta misma pauta Kangas y Forma (1999) analizan la relación existente entre la amplitud del programa de bienestar (universal-restringido) y el apoyo al mismo, concluyendo que los programas universales logran mayor legitimidad que los restringidos.

<sup>16</sup> La idea de los modelos de Estados de Bienestar la podemos encontrar en Wilensky (1958) y en Titmuss (1972). De hecho la modelización de Titmuss es muy similar a la de Esping-Andersen. En Abrahamson, 1999.

<sup>17</sup> Entre otras modelizaciones alternativas surgidas como respuesta a la de Esping-Andersen: Bonoli, 1997; Castles, 1993; Korpi, 2000a, 2000b.

<sup>18</sup> Por poner algunos datos, en España el porcentaje del PIB en gasto social es del 20.2%, y el porcentaje de población adulta que trabaja en los servicios del Estado del Bienestar es del 5.6%. Los promedios europeos son del 28% del PIB en gasto social y del 10% de la población adulta que trabaja esos servicios. En Navarro, 2001.

<sup>19</sup> Los países participantes en el estudio son: Australia, Bulgaria, Canada, Chipre, República Checa, Francia, Alemania, Reino Unido, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Nueva Zelanda, Noruega, Filipinas, Polonia, Rusia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza y Estados Unidos.

<sup>20</sup> En España el trabajo de campo fue llevado a cabo por el CIS en enero de 1996 mediante entrevistas personales. La muestra española es de 2.494 individuos mayores de 18 años. En Suecia fue llevado a cabo por Statistics Sweden entre febrero y mayo de 1996 mediante encuestas por correo con dos reminders postales para quienes no contestaron y una entrevista telefónica para una submuestra de los que tras los dos reminders seguían sin responder. La muestra sueca es de 1.238 individuos entre 18 y 76 años. Para más información sobre la metodología del ISSP ver Svallfors, 1996. También en la web del ISSP ([www.issp.org](http://www.issp.org))

<sup>21</sup> En Shivo y Uusitalo (1995) podemos encontrar un resumen de las dimensiones utilizadas por distintos autores.

<sup>22</sup> En cuanto a la segunda de las responsabilidades, «Garantizar un nivel de vida digno a todos los ciudadanos o a los colectivos en riesgo», en un modelo de corte liberal se sustituiría la palabra «digno» por «mínimo».

<sup>23</sup> «Facilitar una vivienda digna a las familias con pocos ingresos» y «Ofrecer becas a los estudiantes universitarios provenientes de familias con pocos ingresos» también presentan un apoyo menor en Suecia que en España. Un 73% de suecos frente a un 96.8% de españoles apoyan la responsabilidad del gobierno en la provisión de ayudas a los estudiantes sin recursos, y un 75.1 de los suecos apoyan la responsabilidad del Gobierno en la provisión de una vivienda digna, frente a un 95.6 de los españoles. Así pues, si bien en ambos países encontramos un fuerte apoyo al papel del Gobierno como proveedor de transferencias, podemos decir que los españoles estarían igualmente de acuerdo tanto con los programas universales (pensiones y desempleo) como con los dirigidos a colectivos con pocos recursos, mientras que el apoyo sueco es mayor para las transferencias universales que para las específicas.

<sup>24</sup> Uno de los items por los que se preguntaba se formulaba de la siguiente manera en el cuestionario original (en inglés): «Less Government regulation for business». Este no deja de ser un item interesante, pero no he podido utilizarlo por lo que considero un fallo de traducción. Así, en el cuestionario español aparecía como: «Intervenir menos en la economía», mientras que la traducción al sueco respetaba la idea original. En cualquier caso se puede señalar que los porcentajes de acuerdo (para las distintas preguntas) son del 34.9 en España y del 41.8 en Suecia.

Para el caso sueco, teniendo en cuenta las respuestas a las preguntas más específicas sobre regulación de las empresas, lo que podemos decir es que esta minoría no se refiere a eliminar cualquier tipo de regulación. Hemos visto un gran apoyo a regulaciones medioambientales, laborales y de precios, por lo que parece razonable pensar que al menos parte de los que responden que se deberían disminuir las regulaciones a las empresas se refieren a regulaciones de carácter burocrático.

Para el caso español la explicación resulta más compleja. El hecho es que un 91.6 quiere que el gobierno

crea nuevos puestos de trabajo (una forma de intervención económica directa), y al mismo tiempo un 34.9 quiere que el Gobierno intervenga menos en la economía. Además, en todas las preguntas sobre intervenciones económicas del gobierno de tipo específico hemos encontrado un amplio apoyo. Entonces, ¿Por qué hay este 34.9? Por ahora no tengo respuesta, aunque tal vez sea un «efecto cuestionario», esto es, que «intervenir en la economía» no suene bien. Sobre este tipo de efectos cuestionario en el análisis de actitudes hacia el EB ver Smith, 1987, y Rasinsky, 1989.

<sup>25</sup> El bajo apoyo sueco a que el Gobierno regule los salarios se debe probablemente a que tradicionalmente esta responsabilidad se ha adjudicado a la negociación colectiva y no al Gobierno.

<sup>26</sup> Nordlund utiliza una encuesta en la que se pregunta a los ciudadanos si creen que habría que gastar más, igual o menos en una larga serie de aspectos (entre ellos administración y gestión). La conclusión principal es que los suecos quieren disminuir el gasto público básicamente en cuanto a los gastos de gestión del mismo. Sus resultados nos muestran el peligro de confundir una demanda de *mejor gestión de las políticas públicas* con una demanda de *recorte de las políticas públicas*. Mucho antes que Nordlund, Lipset y Raab ya advertían contra esta equívoca interpretación en su artículo: «The Message of Proposition 13».

<sup>27</sup> Los españoles piensan que el Estado administra «mal» (43%) o «regular» (39%) el dinero que recauda. Díez, 1998, p. 15.

<sup>28</sup> Para ser justos, en el enunciado de esta pregunta habría que advertir que si se pide «mucho menos» gasto algunos servicios podrían desaparecer.

<sup>29</sup> El porcentaje de españoles que quieren disminuir el gasto en este núcleo del EB apenas llega al 2%.

<sup>30</sup> Pese a esto, no podemos interpretar los resultados de esta pregunta tan sólo como una manifestación de las diferencias entre los modelos de bienestar existentes en ambos países. Primero, porque Gelissen (2000) ha demostrado que no hay relación entre menor desarrollo del EB y mayor demanda de él; segundo, porque sería como entender las actitudes hacia el EB de una forma finalista: todo el mundo quiere un buen EB, y cuanto peor sea el que tienen, más lo quieren. La pregunta sería entonces por qué, si todos lo quieren, no todos lo tienen.

<sup>31</sup> El EB sueco ha pasado los últimos 20 años de «crisis» con muy pocos recortes y «buena salud» (Nordlund, 2000).

<sup>32</sup> El 75% de los españoles creen que «los impuestos no se cobran con justicia, esto es, no pagan más los que más tienen»; El 80% cree que hay «mucho» o «bastante» fraude fiscal; el 81% cree que «si todo el mundo pagase lo que le corresponde» sería posible mejorar los servicios públicos sin aumentar la presión fiscal; En cuanto a quien defrauda, un 76% cree que el fraude es más habitual entre grandes y medianos empresarios, banqueros (55%) y profesiones liberales (49%), mientras que apenas se atribuye fraude fiscal a los trabajadores por cuenta ajena (5%), funcionarios (7%) o trabajadores del campo (4%). Díez, 1998.

<sup>33</sup> Se podría decir que ningún sistema social se puede mantener sólo con los impuestos de los ingresos altos. Si todos los ciudadanos se niegan a pagar impuestos con la

idea de que «paguen los ricos», la creación de un EB resultaría casi imposible. Ante esto recordemos que el porcentaje de españoles que sí aceptarían una subida de impuestos para pagar una extensión del EB es mayoritario. Lo que intentamos ver aquí es sólo la lógica interna de la minoría que quiere aumentar el EB pero no quiere pagar de su bolsillo por ese aumento.

<sup>34</sup> El debate sobre la gestión del EB se ha desarrollado mucho en ámbitos políticos, pero no parece haber llegado a los ciudadanos. Gooby 1989, para Inglaterra, demuestra que el tipo de gestión del EB no es una de las principales preocupaciones que los ingleses tienen en lo que respecta al EB. Preguntados sobre los elementos que habría que mejorar en el sistema de salud, la mayoría de los ingleses se decantan por cuestiones relativas a la escasez de recursos. Apenas una minoría considera necesario pasar a un tipo de gestión privada como forma para mejorar el National Health Service (NHS).

<sup>35</sup> Utilizando otros datos del ISSP 1996 módulo «The Role of Government» vemos que suecos y españoles valoran el sistema democrático de sus países más o menos igual. Sin embargo los españoles creen que el Gobierno tiene demasiado poder mayoritariamente (lo que a la vista de todos los datos que hemos manejado se podría entender como un indicador de desconfianza), mientras que entre los suecos esta opinión es minoritaria. Además los españoles confían mucho menos que los suecos en los políticos y creen, en mucha mayor medida que los suecos, que la industria y las empresas tienen demasiado poder. Esto apoyaría nuestra hipótesis del «desencanto», según la cual los españoles tienen bastante claro el modelo de sociedad al que quieren tender, pero no se movilizan para hacer oír su opinión porque no creen que vaya a servir para nada. Por un lado, por que los políticos «no escuchan», por otro lado por que los «poderosos» tienen demasiado poder para hacerles frente. Desde luego, esto es una mera hipótesis que trataremos de validar en futuros estudios.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRAHAMSON, P. (1999): «The Welfare Modelling Business», *Social Policy and Administration*, Vol. 33, 4, pp. 394-415.
- ANDERSEN, J.G., PETERSEN, P.A., SVALLFORS, S. and UUSITALO, H. (1999): «The legitimacy of the Nordic welfare states. Trends, variations and cleavages», en Kautto, Heikkilä, Hvinden, Marklund and Plough (eds) *Nordic Social Policy. Changing Welfare States*, Londres, Routledge.
- BONOLI, G. (1997): «Classifying Welfare States: a Two-dimension Approach», *Journal of Social Policy*, Vol. 26, pp. 351-371.
- CASTLES, F. (ed) (1993): *Families of nations*, Aldershot, Dartmouth.
- CNAAN, R. (1989): «Public Opinion and the Dimensions of the Welfare State», *Social Indicators Research*, 21, pp. 297-314.
- DÍEZ, M. (1998): «La relación con el estado: la cultura fiscal y las actitudes hacia lo público», *Sistema* 144, pp. 5-40.
- EDLUND, J. (1999a): «Progressive taxation farewell? Attitudes to income redistribution and taxation in Swe-

- den, Great Britain and the United States», Svallfors & Gooby (eds) *The end of the Welfare State?*, Londres, Routledge.
- EDLUND, J. (1999b): «Trust in Government and Welfare Regimes: Attitudes to redistribution and financial cheating in the United States and Norway», *European Journal of Political Research*, 35, 3, pp. 37-65.
- ERVASTI, H. y KANGAS, O. (1995): «Class bases of universal social policy. Pension policy attitudes in Finland 1993», *European Journal of Political Research*, 27, pp. 347-367.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1990): *The Three Worlds of Welfare Capitalism*, Cambridge, Polity Press.
- FELDMAN, S. and ZALLER, J. (1992): «The Political Culture of Ambivalence: Ideological Responses to the Welfare State», *American Journal of Political Science*, Vol 36, N.º 1, pp. 269-331.
- FORMA, P. (1996a): «The Rational Legitimacy of the Welfare State», *Policy and Politics*, Vol. 25, pp. 235-249.
- FORMA, P. (1996b): «The Politics of Interest Mediation. The case of Universalistic Social Policy in Finland». University of Turku, Dpt. of Social Policy, Series B:7.
- FORMA, P. y KANGAS, O. (1999): «Need, Citizenship or Merit: Public opinion on pension policy in Australia, Finland and Poland», en Svallfors and Gooby (eds): *The end of the welfare state?*, Londres, Routledge.
- GELISSEN, J. (2000): «Popular support for institutionalised solidarity: a comparison between European welfare states», *International Journal of Social Welfare*, 9, pp. 285-300.
- GIMENO ULLASTRES, J. (2000): «La incidencia redistributiva del gasto público en España», en Muñoz de Bustillo, R. (ed.) *El Estado de Bienestar en el cambio de siglo*, Alianza, Madrid, 2000.
- GUNDELACH, P. (1994): «National Value Differences: Modernization or Institutionalization?», *International Journal of Comparative Sociology*, 35, pp. 37-58.
- HADENIUS, A. (1985): «Citizens Strike a Balance: Dissident with Taxes, Content with Spending», *Journal of Public Policy*, 5, 3, pp. 349-363.
- HASENFELD, Y. and RAFFERTY, J. A. (1989): «The Determinants of Public Attitudes Toward the Welfare State», *Social Forces*, 4, pp. 1027-1048.
- JAIME CASTILLO, A. M. (2000): «Las actitudes de los españoles hacia las políticas sociales», *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Tercera Época n.º 26, pp. 125-157.
- JUDGE, K. SMITH, J. and TAYLOR-GOOPY, P. (1983): «Public Opinion and the Privatization of Welfare: Some Theoretical Implications», *Journal of Social Policy*, 12, 4, pp. 469-490.
- KORPI, W. (1996): «Eurosclerosis and the Sclerosis of Objectivity: On the role of values among economic policy experts», *The Economic Journal*, Vol. 106, pp. 1727-1746.
- KORPI, W. (2000a): «The Welfare State at the Crossroads: A historical and social scientific research program on the transformation of the welfare state in Sweden and in the OCDE countries», *Annual Report 99*, The Bank of Sweden Tercentenary Foundation (Riksbankens Jubileumsfond), pp. 45-60.
- KORPI, W. (2000b): «Faces of Inequality: Gender, Class, and Patterns of Inequalities in Different Types of Welfare States», *Social Politics*, Vol. 7, 2, pp. 127-191.
- LIPSET, S. M. and RAAB, E. (1978): «The Message of Proposition 13», *Commentary*, 3, pp. 42-46.
- MILLER, D. (1995): «Popular Beliefs about Social Justice» en Svallfors, S. (ed): *In the Eye of the Beholder: Opinions on Welfare and Justice in Comparative Perspective*, Estocolmo, Bank of Sweden Tercentenary Foundation.
- MOURITZEN, P. E. (1987): «The demanding citizen: driven by policy, self-interest or ideology?», *European Journal of Political Research*, 15, pp. 417-435.
- NAVARRO, V. (2001): «El Estado del Bienestar en España», dossier en *Temas para el Debate*, N.º 81-82, Madrid.
- NORDLUND, A. (1997): «Attitudes towards the welfare state in the Scandinavian countries», *Scandinavian Journal of Social Welfare*, 6, pp. 233-246.
- NORDLUND, A. (2000): «Social Policy in harsh times. Social security development in Denmark, Finland, Norway and Sweden during the 1980s and 1990s», *International Journal of Social Welfare*, 9, pp. 31-42.
- NOYA, F. J. (1999): «El valor de la ambivalencia. Las actitudes ante la meritocracia, la igualdad y el Estado de Bienestar en España en perspectiva comparada», *REIS*, 86, pp. 185-221.
- PAPADAKIS, E. (1992): «Public opinion, public policy and the welfare state», *Political Studies*, XL, pp. 21-37.
- PFALLER, A., GOUGH, I., THERBORN, G. (1993): *Competitividad económica y Estado del Bienestar*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- RASINSKY, K. A. (1989): «The effect of question wording on public support for Government spending», *Public Opinion Quarterly*, 53, pp. 388-394.
- SHIVO, T. y UUSITALO, H. (1995): «Attitudes towards the welfare state have several dimensions. Evidence from Finland», *Scandinavian Journal of Social Welfare*, 4, pp. 215-223.
- SMITH, T. W. (1987): «That which we call welfare by any other name would smell sweeter», *Public Opinion Quarterly*, 51, pp. 75-83.
- SVALLFORS, S. (1996): «National differences in national identities? An introduction to the International Social Survey Programme», *New Community*, 22, 1, pp. 127-134.
- SVALLFORS, S. (2000a): «Welfare Regimes and Welfare Opinions: a Comparison of Eight Western Countries» preparado para Vogel, J. (ed) *The European Welfare Mix: Institutional Configuration and Distributional Outcomes*, en prensa.
- SVALLFORS, S. (2000b): «Political Trust and Support for the Welfare State: Unpacking a supposed relationship» preparado para Rothstein & Steinmo (eds) *Institutional Analysis and Challenges of the Welfare State*, en prensa.
- SVALLFORS, S. (1993): «Dimensions of Inequality: A comparison of attitudes in Sweden and Britain», *European Sociological Review*, Vol. 9, 3, pp. 267-287.
- SVALLFORS, S. (1995): «The end of class politics? Structural cleavages and attitudes to Swedish welfare policies», *Acta Sociologica*, 38, pp. 53-74.

- SVALLFORS, S. (1997): «Worlds of welfare and attitudes to redistribution: A comparison of eight western nations», *European Sociological Review*, Vol 13, 3, pp. 283-304.
- SVALLFORS, S. (1999a): «The middle class and welfare retrenchment. Attitudes to Swedish welfare policies», en S. Svallfors/T. Gooby (eds): *The End of the Welfare State?*, Londres, Routledge.
- SVALLFORS, S. (1999b): «Political Trust and attitudes towards redistribution. A comparison of Sweden and Norway», *European Societies*, 1(2), pp. 241-268.
- SVALLFORS, S. (2001): «Class and Social Attitudes – A Framework for Analysis». Paper presented in the working group «Class and Stratification» at the Annual Meeting of the Swedish Sociological Association, Uppsala, 25-26 Enero 2001.
- TAYLOR-GOOPY, P. (1983): «The Welfare State and Individual Freedom: Attitudes to Welfare Spending and to the Power of The State», *Political Studies*, 31, pp. 640-649.
- TAYLOR-GOOPY, P. (1985): «Attitudes to Welfare», *Journal of Social Policy*, 14, 1, pp. 73-81.
- TAYLOR-GOOPY, P. (1989): «Disquiet and the state welfare: clinging to nanny», *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 13.
- WIBERG, M. (1986): «Wrong Persons are Making Right Decisions without Hearing Us: Political Trust, Responsiveness of Politicians and Satisfaction with Government Policies in Finland», *Scandinavian Political Studies*, Vol. 9, 2, pp. 141-156.